

COMUNICADO

El sistema de representación política de Bogotá está en deuda con las mujeres y la pluralidad de la ciudad.

Bogotá D.C., 3 de agosto de 2023

Esta semana se dio a conocer el nombre de las personas que se inscribieron como candidatos a la alcaldía de Bogotá. Llama la atención que entre los nombres, no hay candidaturas de ninguna mujer. Esto resulta preocupante, pues desde hace más de seis décadas, las mujeres en Colombia adquirieron **el derecho a elegir y ser elegidas en los diferentes cargos de elección popular**, Desde entonces han venido abriendo campo en el escenario político y posicionando la paridad de género, aún en medio de distintas resistencias.

Tanto así, que para el 2019, la Alcaldía Mayor posicionó por primera vez a una mujer como administradora de la capital, sin embargo, **la representación femenina en otros cargos públicos de Bogotá sigue siendo limitada**. De 45 curules disponibles en el actual Concejo, sólo 14 son ocupadas por mujeres. esto es el **(31%)** .. En la misma línea, de 181 funcionario/as que configuraron las JAC, únicamente 51 representaron a la población femenina **(28%)**. Al día de hoy, a pesar de las alertas tempranas de varias organizaciones por falta de garantías para la participación y representación de la pluralidad, **la historia se repite con cifras desalentadoras ante el propósito de disminuir la brecha de paridad en los cargos públicos**.

Desde Foro Región Central promovemos la participación política y ciudadana como uno de los pilares del Estado social y democrático de derecho y condición necesaria para la construcción de una paz en el país. Creemos que la participación electoral es una de las posibilidades con las que cuenta la ciudadanía para ejercer una democracia deliberativa y participativa, la cual requiere también de una representatividad plural y diversa.

Por esta razón, **hacemos un llamado a la ciudadanía, a quienes la representan y en especial a los partidos políticos, a brindar garantías de participación de las mujeres y personas con diversidad étnica, etaria y territorial**, como ejercicio de **fortalecimiento de la democracia** y el reconocimiento de sus derechos, capacidades y liderazgos.

¡La inclusión implica que las representaciones sean plurales y que dialoguen con diversos sectores poblacionales, solo así lograremos fortalecer la democracia!